

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 46/2020 A.P.I.**Calendario Impositivo año fiscal 2021.**

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 22 de Diciembre de 2020

VISTO:

El expediente Nº 13301-0310677-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario y conveniente establecer, con la antelación debida el CALENDARIO DE VENCIMIENTOS de los gravámenes provinciales correspondientes al año fiscal 2021:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 99 del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias), resulta procedente que esta Administración Provincial de Impuestos disponga el citado calendario de vencimientos;

Que ha tomado intervención la Dirección General Técnica y Jurídica mediante el Dictamen Nº 426/2020 de fs. 14, no encontrando objeciones que formular al acto propuesto;

Por ello, el Administrador Provincial de Impuestos

RESUELVE

Artículo 1º: Establécese para el año fiscal 2021 el siguiente calendario impositivo de vencimientos:

C) PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS

CUOTAS	DIGITO DE CONTROL DEL DOMINIO				
	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
1ra. Cuota	22/02/2021	23/02/2021	24/02/2021	25/02/2021	26/02/2021
2da. Cuota y Única	15/04/2021	16/04/2021	19/04/2021	20/04/2021	21/04/2021
3ra. Cuota	16/06/2021	17/06/2021	18/06/2021	22/06/2021	23/06/2021
4ta. Cuota	16/09/2021	17/09/2021	20/09/2021	21/09/2021	22/09/2021
5ta. Cuota	16/11/2021	17/11/2021	18/11/2021	19/11/2021	23/11/2021
6ta. Cuota	15/12/2021	16/12/2021	17/12/2021	20/12/2021	21/12/2021

Pago TOTAL ANUAL

Para acceder al beneficio del descuento, establecido por la Ley Nº 13.319 o la que en el futuro la reemplace, los contribuyentes deberán cancelar totalmente el impuesto anual hasta la fecha de vencimiento que se dispone a continuación:

CUOTAS	DIGITO DE CONTROL DEL DOMINIO				
	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
Pago Total Anual	22/02/2021	23/02/2021	24/02/2021	25/02/2021	26/02/2021

D) IMPUESTO SOBRE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN:

CUOTAS	VENCIMIENTO
1ra. cuota - Anticipo	22/10/2021
2da. cuota - Saldo	17/12/2021